



Advierten opositores intento autoritario

MAYOLO LÓPEZ

Senadores del PAN, PRI y MC rechazaron ayer la reforma anunciada por Morena para impedir que la Constitución sea impugnada.

“Con esta medida lo que se busca es establecer un régimen autoritario. Esta no es una reforma constitucional, es una expresión del autoritarismo de Morena”, advirtió la coordinadora del grupo panista, Guadalupe Murguía.

“De lo que no tengo duda es que se está consolidando un régimen de corte autoritario y que esta iniciativa es un paso gigantesco en la dirección equivocada. Podría ocurrir que en una reforma constitucional no se alcancen las dos terceras partes, que no se reúnan los votos que la propia Constitución establece, y de acuerdo con la reforma que están planteando, no sería impugnable”, indicó el senador Ricardo Anaya.

“Ya no hay límites: pueden acabar con los derechos humanos, con la propiedad privada, con el régimen de Gobierno, convertirnos en una monarquía. Ya no habría límites”, alertó.

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, alertó que se dejaría a los ciudadanos sin posibilidad de defender sus derechos.

“Morena y aliados acaban de presentar lo que considero la reforma más peligrosa al orden jurídico en la historia: pretende prohibir las impugnaciones a reformas constitucionales al declarar improcedentes las controver-

sias, acciones de inconstitucionalidad y amparos contra reformas a la Constitución.

“¿El motivo? Bloquear cualquier impugnación a la reforma del Poder Judicial. Pero las implicaciones de esta reforma van más allá: dejan a las personas sin mecanismos para defenderse de cualquier reforma constitucional que dañe sus derechos. Poniéndonos creativos: si el régimen quisiera prohibir el voto de las mujeres o aprobar la reelección presidencial, podría hacerlo, sin que nadie pueda controvertir una locura de este calibre.

“Para dimensionar la gravedad: Morena tiene el control del Ejecutivo federal, del Congreso de la Unión y de las legislaturas locales. Si esta reforma se aprueba se otorgaría un control absoluto e irrestricto al régimen y podría hipotecar los derechos constitucionales de esta y de las próximas generaciones”, señaló Castañeda.

El senador Alejandro Moreno, líder del PRI, declaró que la iniciativa de reforma representa “una locura: es una vez más un atropello no sólo a la ley, sino al proceso legislativo. Es un reconocimiento claro de que la Suprema Corte sí tiene facultades para revisar la reforma constitucional.

“Es un acto autoritario que busca consolidar el poder y acallar a la oposición y a quien no está de acuerdo. Demuestra que el oficialismo reconoce errores en la reforma al Poder Judicial y busca corregirlos, literalmente, a la brava”, advirtió.



Ricardo Anaya,
senador del PAN



“ Podría ocurrir que en una reforma constitucional no se alcancen los votos que la propia Constitución establece, y de acuerdo con la reforma que están planteando, no sería impugnabile”.

Clemente Castañeda,
senador de MC



“ Poniéndonos creativos: si el régimen quisiera prohibir el voto de las mujeres o aprobar la reelección presidencial, podría hacerlo sin que nadie pueda controvertir una locura de este calibre”.